

<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito (federal, estatal o municipal)</b>	
Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima		Estatal	
<b>III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia</b>			
<b>Fecha de expedición</b>		<b>Fecha de vigencia</b>	
11 de septiembre de 2004.		No se prevé vigencia	
<b>IV. Autoridad o autoridades que la emiten</b>			
Gobernador Constitucional del Estado de Colima			
<b>V. Autoridad o autoridades que la aplican</b>			
El Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios			
<b>VI. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>	
Última Reforma Decreto 130, P.O. 31 Agosto 2019.		Ley	
<b>VIII. Índice de la Regulación</b>			
<p><b>Título Primero Prevenciones Generales</b>          Capítulo I disposiciones generales          Capítulo II de los derechos de los adultos en plenitud</p> <p><b>Título Segundo del Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud</b>          Capítulo I de su naturaleza, objeto y atribuciones          Capítulo II de su gobierno, administración y vigilancia          Capítulo III del consejo técnico de los adultos en plenitud          Capítulo IV del patrimonio del instituto</p> <p><b>Título Tercero de las Facultades y Obligaciones</b>          Capítulo I de la competencia de las autoridades          Capítulo II de los deberes del estado          Capítulo III de los deberes de la sociedad          Capítulo IV de los deberes de la familia          Capítulo V de la libertad de desplazamiento          Capítulo VI de los derechos de la salud          Capítulo VII del derecho a cultura, recreación y deporte          Capítulo VIII de la prestación de servicios asistenciales y de apoyo económico          Capítulo IX de la atención preferencial</p> <p><b>Título Cuarto de la Valoración de Capacidades y Aptitudes</b>          Capítulo I de la orientación ocupacional          Capítulo II de la integración a la vida productiva</p> <p><b>Título Quinto de las Sanciones</b>          Capítulo I de las reglas para la imposición de sanciones.          Capítulo II de las responsabilidades y sanciones</p> <p>Transitorios</p>			

<b>IX. Objeto de la Regulación</b>		
Establecer las normas de protección y los derechos de los Adultos en Plenitud, para que puedan integrarse a la vida social, productiva, cultural y educativa.		
<b>X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Derechos de los Adultos Mayores en el Estado	Público – Privado	Sociedad civil , entes públicos Estatales y municipales
<b>XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
<b>Nombre del Trámite</b>	<b>Dirección web del trámite</b>	
Ingreso a los Centros de Asistencia Social de día parapersonas Adultas Mayores	<a href="http://www.col.gob.mx/Portal/DetalleTramiteReTYS/020203000000/1410">http://www.col.gob.mx/Portal/DetalleTramiteReTYS/020203000000/1410</a>	
<b>XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
Artículo 14		
<b>XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
Reglamento Interior del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Estado de Colima		